



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)  
Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO LOCAL DE PARTICIPACIÓN CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2018**

En Alhaurín de la Torre, siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos del día doce de febrero de dos mil dieciocho, previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los/as señores/as que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia por sustitución del Sr. Concejal Delegado de Participación, D. Manuel López Mestanza, dando fe del acto la Secretaria General de la Corporación, Dña. María Auxiliadora Gómez Sanz, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión constitutiva del Consejo Local de Participación.

**Señores/as asistentes:**

**Presidente por sustitución:**

D. Manuel López Mestanza (P.P.)

**Vocales:**

Dña. M<sup>a</sup>. Teresa Álvarez Ortega (P.P.)  
D. David Márquez García (P.S.O.E.)  
D. José Fernando Pérez Osorio (P.S.O.E.)  
Dña. Estela Martín Martín (Alhaurín Despierta)  
Dña. Tania López Elorrieta (I.U.)  
Dña. María José Ortega Gallego (Asoc. ALME)  
D. Cristóbal Tomé Martín (C.D. Lauro)  
Dña. María Dolores López Padilla (P.D.S.S.)  
Dña. Susana Ibáñez Teruel (AMPA Jarapalos)  
Dña. M<sup>a</sup>. Isabel Martín García (Fundación Coprodeli)  
Dña. Luisa Luque Díaz (Asoc. Mujeres Victoria Kent)  
D. Ramón López Linares (Asoc. Folclórico-Cultural Solera)  
D. Cristóbal Fernández Martín (Real Hdad. de Ntro. Padre Jesús Nazareno del Paso y M<sup>a</sup>. Stma. de los Dolores)  
D. Diego Rivero Maldonado (Asoc. AFUVA)  
Dña. Antonia Mora Pérez (Asoc. Vecinos El Romeral)

**Secretaria General:**

Dña. M<sup>a</sup>. Auxiliadora Gómez Sanz



CVE: 07E20005A49200P1M9T4O9F6Q1	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180369810
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/02/2018 MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 21/02/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/02/2018 13:07:24	Fecha: 21/02/2018 Hora: 13:07





Abierta la sesión por el Sr. Presidente por sustitución, D. Manuel López Mestanza, se pasó a debatir el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

**PUNTO ÚNICO.- Constitución del Consejo Local de Participación:** El Sr. Presidente por sustitución, D. Manuel López Mestanza, agradeció la asistencia de los/as miembros de este Consejo Local de Participación y puso de manifiesto que éste constituye un acto más en modernizar y articular las relaciones con los ciudadanos; es el Consejo que quedaba por constituir, y pasó a mencionar los representantes que habían asistido, y que se encuentran recogidos al inicio de la presente acta.

A continuación pasó a leer las funciones del Consejo Local de participación ciudadana, recogidas en el Reglamento municipal:

“

1. *Aproximar la actividad municipal a la ciudadanía, fomentar la participación de los ciudadanos y ciudadanas y sus asociaciones o entidades, así como potenciar el diálogo y el consenso entre éstas y las Instalaciones municipales.*
2. *Intercambiar información sobre el asesoramiento, consultas y propuestas formuladas por los diferentes Consejos sectoriales que puedan resultar de interés general, de manera que actúe de puente de unión entre todos ellos.*
3. *Informar a los órganos competentes del gobierno municipal sobre el funcionamiento de los servicios e instalaciones dotacionales municipales; colaborando en la solución de los problemas y ayudando en la aplicación de políticas que promuevan el desarrollo del pueblo y la calidad de vida de sus vecinos y vecinas y que prevengan situaciones de riesgo, conflictos vecinales y causas de inseguridad y marginación.*
4. *Recabar, con carácter general, propuestas ciudadanas para la mejora del funcionamiento de los servicios e instalaciones municipales.*
5. *Potenciar la coordinación entre las diferentes instituciones, asociaciones o entidades que actúen en el pueblo, ya sean públicas o privadas.*
6. *Fomentar el voluntariado y la mayor participación directa de la ciudadanía, colectivos, asociaciones y entidades en la actividad del Ayuntamiento, estableciendo, en su caso, a este efecto los mecanismos necesarios de información, impulso y seguimiento de actividades.*
7. *Proponer actividades participativas en su ámbito territorial.*
8. *Actuar como foro común y permanente en el desarrollo de procesos contemplados en la Agenda 21, y en el Plan Estratégico.*
9. *Facilitar al vecindario la más amplia información sobre las actividades y acuerdos municipales que afecten al pueblo y a sus diferentes núcleos urbanos.*
10. *Proponer, y en su caso, valorar la modificación de la presente ordenanza de participación, cuando la aplicación de la misma haya denotado la oportunidad de aquélla, o la necesidad de adaptación a reformas legislativas posteriores a su aprobación.”*





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)  
Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

El Sr. López Mestanza continuó afirmando que, a petición de los vocales, desde los meses de noviembre del pasado año 2017 se están manteniendo reuniones de trabajo por cada uno de los sectores que componen los diversos Consejos Sectoriales, para que en estas reuniones se comuniquen las inquietudes y propuestas de las diferentes entidades asociativas a los vocales, a fin de que éstos las trasladen a los correspondientes Consejos.

D. Manuel López, agradeció la implicación de los representantes de intereses colectivos, que estaban adoptando un papel muy activo en el seno de esas reuniones de trabajo, lo que lo anima, a su vez, como Concejal de participación ciudadana, para proseguir en el camino iniciado.

El Sr. López expuso que en las próximas semanas se publicará una encuesta relacionada con el área de fiestas, ya que ha sido idea del Concejal D. Pablo Montesinos, que los jóvenes voten uno de los grupos que deseen que actúe en la Feria de San Juan 2018. Así mismo, afirmó que, a través de la plataforma se recogerán, por Distritos, las propuestas de inversión más votadas, de cara a los presupuestos del próximo año, en el objetivo de dar pasos hacia unos presupuestos participativos, e, igualmente, desde la plataforma se podrán proponer cuestiones de interés, para incluir en el orden del día de los correspondientes Consejos; añadió que, desde el área de Participación Ciudadana, se estaba trabajando en colaboración con el resto de Departamentos del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, en la elaboración de un catálogo de servicios, en el cual se detallan aquellos servicios de las áreas directos con la ciudadanía, así como la dirección y contacto; y, en otro ámbito, manifestó que se acaba de finalizar la digitalización del Plan Estratégico municipal para mejorar la visualización y gestión del mismo, tanto para su modificación, como su consulta; añadió que se realizará la presentación del mismo, y se colgará en el banner que existe en la actualidad en la página web, sustituyendo al que existe en la actualidad, pudiendo determinarse allí lo que se ha hecho y lo que no.

D. Manuel López Mestanza, dió por constiuído el Consejo de participación ciudadana, y volvió agradecer la presencia e implicación de los distintos colectivos, y ofreció la palabra a los asistentes.

D. David Márquez, del grupo municipal socialista, afirmó que, aunque la política no tiene siempre la mejor de los imágenes, de ésto pueden salir cosas muy buenas, proyectos que no se queden en intenciones; dio la enhorabuena a todos, por el entusiasmo que se estaba poniendo, y animó al Concejal delegado de participación para fomentar ésta y la convocatoria de foros en las que los ciudadanos participen, expongan y propongan iniciativas..



CVE: 07E20005A49200P1M9T4O9F6Q1	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180369810
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/02/2018 MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 21/02/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/02/2018 13:07:24	Fecha: 21/02/2018 Hora: 13:07





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)  
Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50  
FAX 95 241 33 36

D. Manuel López dijo que éste es un proceso lento y de aprendizaje mutuo; afirmó que recientemente habían estado visitando el Ayuntamiento de Mijas, viendo el área de asistencia al extranjero, y lo que se ha andado en participación ciudadana, porque se trata también de ir tomando nota de la experiencia de otros municipios; añadió, por otra parte, que en los próximos días, se mandará el enlace a la plataforma de participación, que será una herramienta que puede “dar mucho juego”, siendo el papel de todos los asistentes al Consejo fundamental para darla a conocer a todos los vecinos, mediante sus asociados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente por sustitución levantó la sesión a las dieciocho horas y cinco minutos, de todo lo cual doy fe.

Vº. Bº.

El Presidente por sustitución  
Fdo.: Manuel López Mestanza

La Secretaria General  
Fdo.: Mª. Auxiliadora Gómez Sanz



CVE: 07E20005A49200P1M9T4O9F6Q1	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	DOCUMENTO: 20180369810
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 21/02/2018 MANUEL LOPEZ MESTANZA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 21/02/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/02/2018 13:07:24	Fecha: 21/02/2018 Hora: 13:07

